

MEMO N°672.-
CALAMA, 27 de Marzo 2024.-

DE: ADMINISTRATIVO DEPTO. SALUD
SR. DANIEL NÚÑEZ OCHOA.

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de mochilas de funcionario no contabilizados en el primer pedido, con un total de 40 unidades, para los funcionarios Categoría "F", quienes desempeñan funciones en los distintos Centros de Salud APS.
2. Se adjunta 1 cotización proveedor **EPP Minerals** por presentar cotización de acuerdo a los requerimientos solicitados, confección y trabajar con orden de compra a 30 días.
3. Lo anterior, con cargo subvención salud, ítem operaciones.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.


V°B° SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES.


SR. DANIEL NÚÑEZ OCHOA
ADMINISTRATIVO
ADQUISICIONES.

CPP/DNO/dno.
Distribución:
- La indicada
- Archivo